INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, Abril 03 del 2018

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDPHARCUM DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2017.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía ha tenido una utilidad neta del ejercicio por $511,24 por el ejercicio económico del año 2017.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que pueden afectar los estados financieros en su conjunto.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2018 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2016 (En dólares completos)	2017 (En dólares completos)
Activo	$ 21.342,48	$ 18.912,12
Pasivo	$ 19.819,49	$ 16.877,89
Patrimonio	$ 1.522.99	$ 2.034.23
Ingresos	$ 342,11	$ 27.953,82
Egresos	$ 4.885,54	$ 27.272,17
Resultado del ejercicio (+ o -)	$ - 4.543,43	$ 511,24

Atentamente,

Sr. Barreto Jose Cid Ulianof
ADMINISTRADOR